

Acta de la Junta General de Accionistas

CONSTRUCTURA SERNA MEZA CIA LTDA

En la ciudad de Quito a las 18:00 horas del día 23 de febrero del 2018 en la sala comunal del Edificio Jennifer Amanda se realiza La Junta General de Accionistas de la empresa CONSTRUCTURA SERNA MEZA CIA LTDA., estando reunidos la totalidad de los socios que integran el capital de la compañía decidieron constituirse en Asamblea General de Accionistas o Junta de Socios. Al efecto estaban presentes los siguientes socios:

Lista de Socios	Acciones
Hernández Rodríguez Yolanda	7 %
Meza Hernández Franklin Gonzalo	16%
Meza Hernández Holger Rene	1 %
Meza Hernández Ruth Yolanda	3%
Meza Hernández Sandra Cecilia	9 %
Meza Hernández Sonia Patricia	11 %
Serna Rodrigo	53 %

Preside la reunión la señora Meza Hernández Sandra y actuó como secretario la señora Meza Hernández Ruth quienes fueron elegidos unánimemente.

A continuación se propone los puntos del día; el cual fue aprobado:

1. Lectura de Informe del Gerente General que pertenece al ejercicio económico concluido al 31 de Diciembre de 2017;
2. Aprobación u observaciones del Informe del Gerente General;
3. Lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016;

4. Revisión y aprobación de los estados Financieros de la empresa por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del año 2017.

Se procede a tratar el orden del día:

1. Como primer punto del orden del día el Gerente General de la compañía; da lectura al informe de su administración correspondiente al ejercicio económico concluido al 31 de Diciembre de 2017 de conformidad con lo estipulado en el Art. 119 de La Ley de Compañías. El Gerente General da lectura a los presentes, detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe y pronuncia e indica los documentos de sustento al mismo.
2. El informe presentado por la Sra. Sonia Meza en calidad de Gerente General de la compañía no tiene observación alguna, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dicho informe, así como la gestión realizada por el GERENTE GENERAL durante el ejercicio fiscal del año 2017; por lo cual se autoriza al Gerente General para que proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe así como los balances adjuntos a él en las instituciones correspondientes.
3. Los Balances Financieros de la empresa, son presentados a la junta de accionistas para el análisis del ejercicio económico del año 2017, se da lectura a los balances presentados por el contador de la empresa en representación del departamento contable.
4. La aprobación u observaciones de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, se somete a consideración de la junta, mismo que una vez analizados y revisadas las cuentas presentadas en el balance, se aprueba por unanimidad sin observación alguna.

Aprobación del Acta: La señora Meza Hernández Sandra; quien dirige la Junta de Accionistas; dispone un receso para la redacción de la presente acta.

Después de un intervalo para su elaboración esta acta fue leída y aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie del presente.

Se levanta la sesión a las 18:30 horas del día 23 de febrero del 2018 .

Sandra Meza H.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Meza Hernández Sandra

CI. 1709596181



SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Meza Hernández Ruth

CI. 1709794372